1. **INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA 3º ESO**

CONTENIDOS MÍNIMOS

Bloque 1;

Cualidades personales: Autonomía, creatividad, innovación, autocontrol y autodisciplina. Capacidad de observación y análisis. Proceso de planificación para alcanzar objetivos: fases, tareas, estrategias y control de lo alcanzado. Feedback. Relación entre metas propuestas y esfuerzo personal aplicado. Habilidades de emprendimiento: planificación, toma de decisiones, asunción de responsabilidades individuales y grupales. Trabajo en equipo: diversidad de roles. Sinergias. Habilidades sociales: comunicación, resolución de conflictos y búsqueda de alternativas. Análisis del entorno y adaptación. Iniciativa, innovación, talante crítico y gestión del fracaso.

Bloque 2:

Concepto y tipos de: emprendedor, empresario e iniciativa emprendedora. Cualidades personales que los definen y aporte al bienestar social. Generación de ideas de negocios creativos: Análisis del entorno, necesidades que satisface, generación de valor, beneficios. Proyecto de emprendimiento, social o empresarial: definición de la idea, plan de comercialización, recursos necesarios y viabilidad. Documentos administrativos básicos. Trámites de puesta en funcionamiento. Emprendedores aragoneses: importancia social y económica. Ayudas y apoyo al emprendedor en Aragón. Organismos e instituciones que asesoran al emprendimiento en Aragón. Responsabilidad social corporativa y medio ambiental.

Bloque 3:

El presupuesto familiar y de una pequeña empresa: Ingresos, gastos y resultado. Bancos y compañías de seguros. Productos y servicios financieros: cuenta corriente, tarjetas, transferencias, divisas, préstamos y créditos, préstamos hipotecarios. Banco y seguridad electrónica. Consumo y ahorro. Préstamos e inversión: diversificación y riesgo. Tipos de interés: simple y compuesto. Impuestos en la economía familiar y en una microempresa. Función social de los impuestos. El dinero: concepto y funciones. El tipo de interés y la inflación/deflación. Derechos y deberes del consumidor en los contratos financieros.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos, la utilización adecuada de términos, el conocimiento de conceptos básicos y el desarrollo de los ejercicios propuestos, se realizarán tantas pruebas objetivas escritas como considere oportuno el profesor de la materia, que versarán sobre las Unidades Didácticas que se hayan visto a lo largo de cada trimestre.

|  |
| --- |
| Para el cálculo de la nota final de cada evaluación se valorarán exámenes, trabajos y actitudes de la siguiente forma:  •Dado el carácter eminentemente práctico de esta asignatura, se tendrá en cuenta en un 40% el trabajo y seguimiento de las actividades y dinámicas que se realizan en clase por parte del alumno.  Se realizará, al menos, un examen por evaluación. En cada uno de ellos habrá que obtener un mínimo de 3’5 para que haga media con el resto de exámenes de la evaluación, en el caso de que se realicen más de uno. De esta forma, la nota final media entre los exámenes ha de ser como mínimo de 5 para aprobar la evaluación. Si en algún examen se obtiene menos de 3’5, el alumno tendrá que recuperar esa parte en un nuevo examen o bien hacer un examen final de la evaluación con todos los contenidos pendientes.  • La nota final de cada evaluación ha de ser un número entero, con lo que la nota obtenida como media de los exámenes se redondeará hacia arriba o hacia abajo según la actitud positiva y participativa del alumno en la clase o no.  • El promedio final de las tres evaluaciones para superar la asignatura debe ser igual o mayor que cinco; en ningún caso se promediará una nota de evaluación inferior a un 3’5. Quienes no alcancen dicha nota mínima de 5, deberán presentarse a recuperación de las evaluaciones suspendidas en junio.  Los alumnos que suspendan en junio, tienen que presentarse en septiembre de toda la asignatura.  En el caso de no presentarse un alumno al examen, dicha prueba no será repetida en ningún caso, pasando el porcentaje de esta prueba al examen de evaluación.  El examen solo se podrá repetir por causa debidamente justificada por entidades oficiales quedando esta causa a criterio del profesor. |

Los exámenes podrán contener:

* Preguntas tipo test.
* Preguntas teórico-prácticas y de desarrollo corto.
* Preguntas prácticas.

Otros criterios para la calificación serán:

* Todos los exámenes indicarán la puntuación máxima por apartado.
* Los alumnos podrán revisar su examen y recibirán explicaciones de su calificación. Las revisiones tendrán lugar en el aula en la fecha que se determine previamente. La inasistencia a clase ese día conlleva la pérdida del derecho a revisión.
* Las faltas de ortografía y la mala presentación podrán reducir la nota de los exámenes y trabajos hasta en un punto.
* La nota final será la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.
* Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, por reiteradas fal­tas de asistencia a clase, realizarán un examen de toda la materia y deberán presentar un cuaderno con los ejercicios y actividades de clase.

TEMPORALIZACIÓN

Mañana/tarde:

* 1ª EVALUACIÓN 🡪 bloque 1
* 2ª EVALUACIÓN 🡪 bloque 2
* 3ª EVALUACIÓN 🡪 bloque 3

**2.-INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA 4º ESO**

CONTENIDOS MÍNIMOS

Bloque 1:

Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. El curriculum vitae y la carta de presentación como instrumentos en el proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva: el convenio colectivo. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa. Técnicas de primeros auxilios.

Bloque 2:

La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Elementos, funciones y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. Técnicas empresariales de comunicación escrita. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Ayudas, apoyo y asesoramiento europeo, nacional y aragonés para la creación de empresas. Aplicación de las TIC al proyecto empresarial. Proyectos empresariales innovadores en Aragón.

Bloque 3:

Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites, documentos y organismos de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, *crowdfunding*) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos, la utilización adecuada de términos, el conocimiento de conceptos básicos y el desarrollo de los ejercicios propuestos, se realizarán tantas pruebas objetivas escritas como considere oportuno el profesor de la materia, que versarán sobre las Unidades Didácticas que se hayan visto a lo largo de cada trimestre.

|  |
| --- |
| Para el cálculo de la nota final de cada evaluación se valorarán exámenes, trabajos y actitudes de la siguiente forma:  •Dado el carácter eminentemente práctico de esta asignatura, se tendrá en cuenta en un 40% el trabajo y seguimiento de las actividades y dinámicas que se realizan en clase por parte del alumno.  Se realizará, al menos, un examen por evaluación. En cada uno de ellos habrá que obtener un mínimo de 3’5 para que haga media con el resto de exámenes de la evaluación, en el caso de que se realicen más de uno. De esta forma, la nota final media entre los exámenes ha de ser como mínimo de 5 para aprobar la evaluación. Si en algún examen se obtiene menos de 3’5, el alumno tendrá que recuperar esa parte en un nuevo examen o bien hacer un examen final de la evaluación con todos los contenidos pendientes.  • La nota final de cada evaluación ha de ser un número entero, con lo que la nota obtenida como media de los exámenes se redondeará hacia arriba o hacia abajo según la actitud positiva y participativa del alumno en la clase o no.  • El promedio final de las tres evaluaciones para superar la asignatura debe ser igual o mayor que cinco; en ningún caso se promediará una nota de evaluación inferior a un 3’5. Quienes no alcancen dicha nota mínima de 5, deberán presentarse a recuperación de las evaluaciones suspendidas en junio.  Los alumnos que suspendan en junio, tienen que presentarse en septiembre de toda la asignatura.  En el caso de no presentarse un alumno al examen, dicha prueba no será repetida en ningún caso, pasando el porcentaje de esta prueba al examen de evaluación.  El examen solo se podrá repetir por causa debidamente justificada por entidades oficiales quedando esta causa a criterio del profesor. |

Los exámenes podrán contener:

* Preguntas tipo test.
* Preguntas teórico-prácticas y de desarrollo corto.
* Preguntas prácticas.

Otros criterios para la calificación serán:

* Todos los exámenes indicarán la puntuación máxima por apartado.
* Los alumnos podrán revisar su examen y recibirán explicaciones de su calificación. Las revisiones tendrán lugar en el aula en la fecha que se determine previamente. La inasistencia a clase ese día conlleva la pérdida del derecho a revisión.
* Las faltas de ortografía y la mala presentación podrán reducir la nota de los exámenes y trabajos hasta en un punto.
* La nota final será la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.
* Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, por reiteradas fal­tas de asistencia a clase, realizarán un examen de toda la materia y deberán presentar un cuaderno con los ejercicios y actividades de clase.

TEMPORALIZACIÓN

Mañana/tarde:

* 1ª EVALUACIÓN 🡪 bloque 1
* 2ª EVALUACIÓN 🡪 bloque 2
* 3ª EVALUACIÓN 🡪 bloque 3

**3.-Economía de 4º de eso**

CONTENIDOS MÍNIMOS

Bloque 1:

La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Los agentes económicos. La toma de decisiones. Las relaciones económicas básicas y su representación. Tipos de Bienes: concepto y clasificación.

Bloque 2:

La empresa y el empresario. Empresarios y emprendedores aragoneses. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. La estructura productiva aragonesa: rasgos diferenciadores, evolución y perspectivas. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.

Bloque 3:

Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación para el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.

Bloque 4:

Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta. Situación actual, evolución y comparación de las cifras españolas respecto a otros países de nuestro entorno próximo y de Aragón respecto a España.

Bloque 5:

Tipos de interés. La inflación. La deflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.

Bloque 6:

La globalización económica. El comercio internacional. El sector exterior y la economía de Aragón. Empresas aragonesas exportadoras de bienes y servicios. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos, la utilización adecuada de términos, el conocimiento de conceptos básicos y el desarrollo de los ejercicios propuestos, se realizarán tantas pruebas objetivas escritas como considere oportuno el profesor de la materia, que versarán sobre las Unidades Didácticas que se hayan visto a lo largo de cada trimestre.

|  |
| --- |
| Para el cálculo de la nota final de cada evaluación se valorarán exámenes, trabajos y actitudes de la siguiente forma:  •Se realizarán, al menos, dos exámenes por evaluación. En cada uno de ellos habrá que obtener un mínimo de 3’5 para que haga media con el resto de exámenes de la evaluación. De esta forma, la nota final media entre los exámenes ha de ser como mínimo de 5 para aprobar la evaluación. Si en algún examen se obtiene menos de 3’5, el alumno tendrá que recuperar esa parte en un nuevo examen o bien hacer un examen final de la evaluación con todos los contenidos pendientes.  • La nota final de cada evaluación ha de ser un número entero, con lo que la nota obtenida como media de los exámenes se redondeará hacia arriba o hacia abajo según la actitud positiva y participativa del alumno en la clase o no.  • El promedio final de las tres evaluaciones para superar la asignatura debe ser igual o mayor que cinco; en ningún caso se promediará una nota de evaluación inferior a un 3’5. Quienes no alcancen dicha nota mínima de 5, deberán presentarse a recuperación de las evaluaciones suspendidas en junio.  Los alumnos que suspendan en junio, tienen que presentarse en septiembre de toda la asignatura.  En el caso de no presentarse un alumno al examen, dicha prueba no será repetida en ningún caso, pasando el porcentaje de esta prueba al examen de evaluación.  El examen solo se podrá repetir por causa debidamente justificada por entidades oficiales quedando esta causa a criterio del profesor. |

Los exámenes podrán contener:

* Preguntas tipo test.
* Preguntas teórico-prácticas y de desarrollo corto.
* Preguntas prácticas.

Otros criterios para la calificación serán:

* Todos los exámenes indicarán la puntuación máxima por apartado.
* Los alumnos podrán revisar su examen y recibirán explicaciones de su calificación. Las revisiones tendrán lugar en el aula en la fecha que se determine previamente. La inasistencia a clase ese día conlleva la pérdida del derecho a revisión.
* Las faltas de ortografía y la mala presentación podrán reducir la nota de los exámenes y trabajos hasta en un punto.
* La nota final será la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.
* Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, por reiteradas fal­tas de asistencia a clase, realizarán un examen de toda la materia y deberán presentar un cuaderno con los ejercicios y actividades de clase.

TEMPORALIZACIÓN

En base a los bloques del currículo:

* 1ª EVALUACIÓN 🡪 Bloques 1 y 2
* 2ª EVALUACIÓN 🡪 Bloques 3 y 4
* 3ª EVALUACIÓN 🡪Bloques 5, 6 y 7

**4.-Economía de 1º de bachillerato**

CONTENIDOS MÍNIMOS

Consideramos contenidos mínimos de cada materia aquellos establecidos por ley. Para que el alumno supere las diferentes materias del Departamento tiene que haber alcanzado los objetivos propuestos en esta sección. Los contenidos expuestos marcarán la pauta a la hora de elaborar los exámenes globales, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria.

Concretando esos contenidos mínimos:

1

* Economía
* Agentes económicos
* Bienes
* Clasificación de los bienes y servicios.
* Coste oportunidad \*
* Frontera de posibilidad de producción \*

2

* Factores de producción. Concepto y clasificación
* Productividad\* y eficiencia\*
* Economía positiva y Economía normativa
* Clasificación de los sectores económicos.

3

* Definición :Economía domésticas o familias, empresas y sector público
* Flujo circular de la renta
* Sistema económico
* Economía de mercado , planificación central y economía mixta. Características y diferencias.
* Idea principal de Adam Smith, Marx y Keynes
* Diferencia entre neokeynesianos y monetarias.

4

* Valor añadido de la empresa
* Los componentes de la empresa. Enumeración
* Eficiencia técnica y económica\*
* Función de producción\* y el principio económico de rendimientos decrecientes\*
* Calculo de costes de la empresa \*. Cálculo del Ingreso \* y Beneficio\*
* Clasificación de las empresas según su forma jurídica
* Acciones
* Economías de escala
* Empresas multinacionales
* Ámbitos de responsabilidad social de la empresa

5

* Dinero
* Precio
* ¿Cómo responde el mercado a las tres preguntas de una economía de una sociedad?
* Factores que afectan a la demanda\*. Variación en la cantidad demandada y en la función de demanda\*
* Factores que influyen en la función de oferta\*. Variaciones en la cantidad ofrecida\* y Variaciones en la función de oferta\*
* Equilibrio del mercado\*
* Elasticidad de demanda\*

6

* Características y diferencias entre los diferentes tipos de mercado.

7

* Quien compone la población activa, ocupada, inactiva, desempleada
* Capital humano
* La medición del desempleo
* Tasa de actividad y de paro\*
* Enumera los tipos de desempleo

8

* Enumera los objetivos macroeconómicos.
* Concepto del PIB
* Magnitudes derivadas del PIB\*. Cálculos\*
* Los componentes del PIB\*
* Relación entre el PIB y la RN\*
* La renta personal disponible y la renta por habitante\*
* Enumera los componentes de la riqueza nacional.

9

* Enumera los fallos del mercado
* Ciclos económicos
* Ejemplos de externalidades positivas y negativas
* Enumera las funciones del sector público
* Las medidas de política económica.

10

* Demanda agregada y demanda interna
* Enumera de qué depende el consumo
* Propensión marginal a consumir y propensión marginal a ahorrar\*
* Rentabilidad de una inversión\*
* Efecto multiplicador de la inversión y cuantificación de sus efectos\*
* El equilibrio macroeconómico.
* Economía sumergida

11

* Presupuestos Generales del Estado
* Deuda Pública
* Equilibrio Presupuestario. Déficit y superávit
* Cotizaciones sociales
* Clasificación de los tributos
* Impuestos progresivos, proporcionales y regresivos. Ejemplos
* Política fiscal expansiva y restrictiva\*

12

* Concepto de : trueque, dinero mercancía, dinero papel y fiduciario.
* Enumera las funciones del dinero
* Oferta Monetaria. Define también la M1, M2,M3 y M4 o ALP
* Coeficiente de caja
* El multiplicador del dinero: Fórmula del dinero total creado. El Multiplicador bancario\*
* ¿Cómo se fija y quién determina el tipo de interés?
* Inflación . Concepto y clases
* Inflación de demanda y de costes
* Calculo de la tasa de inflación y del IPC\*

13

* Intermediarios financieros bancarios . Enumeración y ejemplos
* Diferencia entre préstamos y créditos
* Intermediarios financieros no bancarios. (conceptos y ejemplos. Incluir también renting)
* Activos financieros y ejemplos.
* Diferencia entre obligaciones y acciones
* La coordinación entre el ahorro y la inversión.
* Tipos de interés nominales y reales
* La política monetaria expansiva y restrictiva\*

14

* Teorías sobre las ganancias del comercio
* Trabas al comercio internacional
* La balanza de pagos . Todo el punto 5 y ejercicios prácticos\*
* Características balanza de pagos española
* Tipo de cambio. Concepto y define los tres sistemas
* Apreciación y depreciación\*
* ¿Porqué se compran divisas?
* Efectos comerciales de una apreciación o depreciación\*
* Equilibrio externo y su relación con el interno

15

* Tipos de integración económica regional
* La Unión Europea y sus políticas (I) y (II)
* Concepto de globalización . Oportunidades y Amenazas
* Define: crecimiento económico, desarrollo económico y desarrollo humano

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos, la utilización adecuada de términos, el conocimiento de conceptos básicos y el desarrollo de los ejercicios propuestos, se realizarán tantas pruebas objetivas escritas como considere oportuno el profesor de la materia, que versarán sobre las Unidades Didácticas que se hayan visto a lo largo de cada trimestre.

|  |
| --- |
| Para el cálculo de la nota final de cada evaluación se valorarán exámenes, trabajos y actitudes de la siguiente forma:  •Se realizarán, al menos, dos exámenes por evaluación. En cada uno de ellos habrá que obtener un mínimo de 3’5 para que haga media con el resto de exámenes de la evaluación. De esta forma, la nota final media entre los exámenes ha de ser como mínimo de 5 para aprobar la evaluación. Si en algún examen se obtiene menos de 3’5, el alumno tendrá que recuperar esa parte en un nuevo examen o bien hacer un examen final de la evaluación con todos los contenidos pendientes.  • La nota final de cada evaluación ha de ser un número entero, con lo que la nota obtenida como media de los exámenes se redondeará hacia arriba o hacia abajo según la actitud positiva y participativa del alumno en la clase o no.  • El promedio final de las tres evaluaciones para superar la asignatura debe ser igual o mayor que cinco; en ningún caso se promediará una nota de evaluación inferior a un 3’5. Quienes no alcancen dicha nota mínima de 5, deberán presentarse a recuperación de las evaluaciones suspendidas en junio.  Los alumnos que suspendan en junio, tienen que presentarse en septiembre de toda la asignatura.  En el caso de no presentarse un alumno al examen, dicha prueba no será repetida en ningún caso, pasando el porcentaje de esta prueba al examen de evaluación.  El examen solo se podrá repetir por causa debidamente justificada por entidades oficiales quedando esta causa a criterio del profesor. |

Los exámenes podrán contener:

* Preguntas tipo test.
* Preguntas teórico-prácticas y de desarrollo corto.
* Preguntas prácticas.

Otros criterios para la calificación serán:

* Todos los exámenes indicarán la puntuación máxima por apartado.
* Los alumnos podrán revisar su examen y recibirán explicaciones de su calificación. Las revisiones tendrán lugar en el aula en la fecha que se determine previamente. La inasistencia a clase ese día conlleva la pérdida del derecho a revisión.
* Las faltas de ortografía y la mala presentación podrán reducir la nota de los exámenes y trabajos hasta en un punto.
* La nota final será la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.
* Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, por reiteradas fal­tas de asistencia a clase, realizarán un examen de toda la materia y deberán presentar un cuaderno con los ejercicios y actividades de clase.

TEMPORALIZACIÓN

Mañana/tarde:

* 1ª EVALUACIÓN 🡪 Temas del 1 al 5
* 2ª EVALUACIÓN 🡪 Temas del 6 al 10
* 3ª EVALUACIÓN 🡪 Temas del 11 al 15

**5.- ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO**

CONTENIDOS MÍNIMOS

Consideramos contenidos mínimos de cada materia aquellos establecidos por ley. Para que el alumno supere las diferentes materias del Departamento tiene que haber alcanzado los objetivos propuestos en esta sección. Los contenidos expuestos marcarán la pauta a la hora de elaborar los exámenes globales, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria.

Concretando los contenidos mínimos:

* 1.-
* -Empresa
* -Empresario
* -Elementos de la empresa: factores humanos, f. materiales, la organización y el entorno.
* -Papel económico y social de la empresa. Objetivos.
* -Áreas funcionales de la empresa: aprovisionamiento, producción, comercial o marketing, financiera, administrativa, recursos humanos, I+D+i y dirección.
* -Persona jurídica.
* -Responsabilidad social corporativa de la empresa.
* -Ejercicios y ejemplos de estos conceptos
* 2.-
* -Clasificación de las empresas en función de diversos criterios: propiedad del capital, tamaño, sector ámbito geográfico.
* -Acción (o acciones) de una sociedad.
* -participaciones (de una sociedad)
* -Clasificación de las empresas según su forma jurídica, detallando tipo de responsabilidad de los socios, capital social mínimo, número de socios, posibilidades de transmisión de la propiedad, órganos de gobierno.
* -Capital social
* -Sociedad Anónima
* -Sociedad Limitada
* -Cooperativa
* -Sociedad Laboral
* -Empresario individual.
* -Análisis de las principales empresas y sectores económicos de la comunidad autónoma de Aragón.
* -Ejercicios y ejemplos de los conceptos desarrollados
* 3.-
* -Entorno general y entorno específico. Delimitación, distinción y concepto.
* -Factores políticos, tecnológicos, económicos y sociales del entorno general.
* -Análisis Porter. Concepto y ejemplo su aplicación.
* -Análisis DAFO. Concepto y ejemplo de su aplicación.
* -Liderazgo en costes. Concepto y ejemplos de su aplicación
* -Estrategias de Diferenciación
* -Estrategias de Concentración o de Especialización.
* 4.-
* -Decisiones de localización y dimensión de las empresas. Factores a considerar en la localización de las empresas.
* -Diversificación
* -Expansión
* -Penetración en el mercado
* -Desarrollo del mercado
* -Desarrollo del producto
* -Crecimiento interno
* -Crecimiento externo
* -Fusión
* -Absorción
* -Franquicia
* -ejemplos de estrategias y averiguar estrategias a través de ejemplos.
* -PYME. Ventajas e inconvenientes. Caso práctico.
* -Describir el proceso de globalización: internacionalización, competencia global y TIC.
* -Empresa multinacional. Ventajas e inconvenientes.
* -Casos prácticos y ejemplos de su aplicación
* 5.-
* -Elaboración de un informe contable
* -Patrimonio. Explicación del cálculo o valoración del patrimonio neto. Explicación del detalle de su composición.
* -Cuentas anuales
* -Fondo de maniobra.
* -Patrimonio y estados contables: diferencia entre beneficio y rentabilidad. (Aplicación a un ejemplo).Cálculo e interpretación de la rentabilidad económica y la rentabilidad financiera. Diferencias entre rentabilidad económica y rentabilidad financiera (aplicación a un ejemplo). Confeccionar una cuenta de resultados Analítica. Equilibrios y desequilibrios financieros (aplicación a un ejemplo). Ordenar un balance detallando las masas patrimoniales.
* Presentación teórica y práctica de los análisis patrimonial, financiero y económico de la empresa, en el análisis patrimonial identificar e interpretar las distintas situaciones de equilibrio (desequilibrio), cálculo e interpretación del fondo de maniobra. En el anales financiero calcular e interpretar los siguientes ratios: Liquidez, Tesorería, Solvencia o Garantía, Endeudamiento total. En el análisis económico calculo e interpretación del los ratios rentabilidad económica, financiera y coste de fondos ajenos. En la interpretación referencial, extraer conclusiones.
* Ejercicios prácticos. Cálculo e interpretación
* 6.-
* -Área de producción
* -Eficiencia. Diferencia entre eficiencia técnica y económica.
* -Productividad de un factor.
* -Productividad global.
* -Cálculo e interpretación: Productividad de un factor, productividad global y la tasa de variación.
* -Costes fijos
* -Costes variables
* -Costes directos. Posible aplicación a un ejemplo
* -Costes indirectos
* -Posible aplicación de ejemplos y ejercicios prácticos.
* -Clasificar costes, calcular los costes totales.
* -Explicar e interpretar y representar gráficamente la decisión de producir o comprar.
* -Punto muerto o umbral de rentabilidad. Cálculo, interpretación y representación.
* -Área de aprovisionamiento
* -Costes de inventario. (Costes de almacenamiento, emisión de pedidos y ruptura de stocks)
* -Just in Time.
* -Aproximación al modelo ABC.
* -Externalidad.
* 7.-
* -Área financiera
* -Inversión. Distinguir entre inversión a largo y corto plazo y distinguir entre inversiones financieras y productivas.
* -Fuentes de financiación interna o autofinanciación. Reservas y fondos de inversión.
* -Fuentes de financiación externa. (Ampliaciones de capital, empréstitos, préstamos, créditos, leasing, renting, factoring, descuento de efectos, aplazamiento de pago a proveedores)
* -Ampliación de capital
* -Empréstito
* -Préstamo
* -Línea de crédito
* -Leasing
* -Renting
* -Descuento de efectos.
* -Teoría y práctica de selección de proyectos de inversión. Métodos estáticos Pay-back, Método dinámico:VAN y TIR.
* -Cálculo e interpretación de ejercicios prácticos.
* 8.-
* -Área comercial
* -Plan de marketing.
* -Mercado. (Monopolio, oligopolio, competencia monopolística, competencia perfecta) (Industrial y de consumo)
* -Investigación de mercados. (Aproximación teórica)
* -Mezcla de marketing o marketing-mix. (Aproximación teórico-práctica)
* -Producto
* -Precio
* -Promoción.
* -Distribución.
* -Interpretación y cálculo de ejecicios.
* 9.-
* -Área de recursos Humanos.
* -Departamentación
* -Organigrama
* -Motivación
* -Liderazgo
* -Calidad total.
* -Interpretación de posibles ejercicios prácticos y ejemplos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos, la utilización adecuada de términos, el conocimiento de conceptos básicos y el desarrollo de los ejercicios propuestos, se realizarán tantas pruebas objetivas escritas como considere oportuno el profesor de la materia, que versarán sobre las Unidades Didácticas que se hayan visto a lo largo de cada trimestre.

|  |
| --- |
| Para el cálculo de la nota final de cada evaluación se valorarán exámenes, trabajos y actitudes de la siguiente forma:  •Se realizarán, al menos, dos exámenes por evaluación. En cada uno de ellos habrá que obtener un mínimo de 3’5 para que haga media con el resto de exámenes de la evaluación. De esta forma, la nota final media entre los exámenes ha de ser como mínimo de 5 para aprobar la evaluación. Si en algún examen se obtiene menos de 3’5, el alumno tendrá que recuperar esa parte en un nuevo examen o bien hacer un examen final de la evaluación con todos los contenidos pendientes.  • La nota final de cada evaluación ha de ser un número entero, con lo que la nota obtenida como media de los exámenes se redondeará hacia arriba o hacia abajo según la actitud positiva y participativa del alumno en la clase o no.  • El promedio final de las tres evaluaciones para superar la asignatura debe ser igual o mayor que cinco; en ningún caso se promediará una nota de evaluación inferior a un 3’5. Quienes no alcancen dicha nota mínima de 5, deberán presentarse a recuperación de las evaluaciones suspendidas en junio.  Los alumnos que suspendan en junio, tienen que presentarse en septiembre de toda la asignatura.  En el caso de no presentarse un alumno al examen, dicha prueba no será repetida en ningún caso, pasando el porcentaje de esta prueba al examen de evaluación.  El examen solo se podrá repetir por causa debidamente justificada por entidades oficiales quedando esta causa a criterio del profesor. |

Los exámenes podrán contener:

* Preguntas tipo test.
* Preguntas teórico-prácticas y de desarrollo corto.
* Preguntas prácticas.

Otros criterios para la calificación serán:

* Todos los exámenes indicarán la puntuación máxima por apartado.
* Los alumnos podrán revisar su examen y recibirán explicaciones de su calificación. Las revisiones tendrán lugar en el aula en la fecha que se determine previamente. La inasistencia a clase ese día conlleva la pérdida del derecho a revisión.
* Las faltas de ortografía y la mala presentación podrán reducir la nota de los exámenes y trabajos hasta en un punto.
* La nota final será la media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones.
* Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, por reiteradas fal­tas de asistencia a clase, realizarán un examen de toda la materia y deberán presentar un cuaderno con los ejercicios y actividades de clase.

TEMPORALIZACIÓN en función del manual “Apuntes de Economía de la Empresa” elaborado por los profesores de Economía de Aragón y revisado por Israel Romera.

Mañana/tarde:

* 1ª EVALUACIÓN 🡪 Temas del 1, 2 y 5
* 2ª EVALUACIÓN 🡪 Temas del 3, 4 y 6
* 3ª EVALUACIÓN 🡪 Temas del 7, 8 y 9

**6.-FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

CONTENIDOS MÍNIMOS

Concretando los contenidos mínimos:

Bloque 1:

La innovación empresarial y su relación con el desarrollo y creación de empresas. Programas y /o planes que incentivan la creación e innovación empresarial. La idea de negocio. Fuentes y criterios de selección. Análisis del entorno económico general y específico. Ejemplos reales de empresas internacionales, nacionales y aragonesas

Bloque 2:

Organización de la empresa: objetivos, fines, áreas de actividad. Toma de decisiones Localización, nombre, logo y elección de la forma jurídica. Estrategia competitiva que va a seguir la empresa. Previsión de recursos necesarios. Viabilidad del proyecto empresarial. Responsabilidad social corporativa y ética de los negocios.

Bloque 3:

Trámites de constitución y de puesta en marcha. Documentación, organismos y requisitos.

Bloque 4:

Plan de aprovisionamiento. El proceso de las compras: selección de proveedores y documentación, gestión con los proveedores, el proceso de los pagos, formas y documentos. Área de producción: proceso productivo, identificación costes, sistemas de calidad. Efectividad, eficiencia, eficacia. Productividad y umbral de rentabilidad.

Bloque 5:

Área comercial. El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados. El *marketing-mix*. Proceso de cobro y documentación.

Bloque 6:

Área de recursos humanos. Organigrama de la empresa. Técnicas de selección de personal y su contratación. Documentación relacionada con el personal de la empresa.

Bloque 7:

Área de administración. El patrimonio: concepto, composición y organización. Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable.

Bloque 8:

Área financiera. Fuentes de financiación: propia y ajena, interna y externa. Plan de inversión y financiación. Previsión de tesorería. Previsión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis patrimonial-económico y financiero de la empresa. Viabilidad del negocio: comercial (estudio de mercado, plan de marketing y análisis DAFO); económica (umbral de rentabilidad); financiera (criterio del VAN), y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-legal y medioambiental.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de la evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

* Se valorará la elaboración del proyecto de creación de una empresa. El profesor marcará las pautas de trabajo y las fechas de entrega. La ponderación del trabajo supondrá un mínimo del 50% de la nota de la evaluación.
* Los ejercicios individuales y el examen supondrán hasta un 50% de la nota de la evaluación.
* La asistencia a clase y la actitud también se tendrá en cuenta en la nota del proyecto.
* Las faltas de ortografía y la mala presentación podrán reducir la nota de los exámenes y trabajos hasta en un punto.

El promedio final de las tres evaluaciones para superar la asignatura debe ser igual o mayor que cinco; en ningún caso se promediará una nota de evaluación inferior a un 4. Quienes no alcancen dicha nota mínima de 5, deberán presentarse a recuperación de las evaluaciones suspendidas en mayo. Los alumnos que suspendan en mayo, tienen que presentarse en septiembre de toda la asignatura.

No se repetirá ningún examen salvo por causa debidamente justificada por entidades oficiales.

Si el número de alumnos lo permite y el profesor lo propone el trabajo será individual y supondrá el 100% de la nota final

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua tendrán que hacer un examen diferente del resto de los alumnos y tendrán que presentar un proyecto empresarial.

.